



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 3740 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO
LEGAL, NANCY AMULEF
SANHUEZA.

Laja, 16 de mayo de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 47 del 16.05.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, feriado legal correspondiente al año 2017 a Nancy Amulef Sanhueza, R.U.T. N° _____ Técnico en Enfermería del Departamento de Salud Municipal de Laja, el día 19 de mayo de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ABR/AOV/dss

DISTRIBUCIÓN: /

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)